

Sección Concursos

Llamado Abreviado: 022/24

Departamento Salud Colectiva

Sub Unidad Odontología Social

1 cargo de Asistente, 12 hs. sem, puesto nº 1730, contrato

Inscripciones desde el 19/03/2024 al 02/04/2024 a las 12hs.

Expediente nº 091130-000114-23

Resolución nº 30 del Consejo de Facultad de fecha 7 de marzo de 2024.

Perfil del cargo:

El aspirante deberá poseer **título de grado** y antecedentes que le permitan desarrollar tareas de enseñanza en el área de la salud bucal colectiva.

Se asignarán tareas de colaboración en la enseñanza (grado y posgrado) pudiendo a su vez desarrollar tareas de investigación y extensión. Deberá demostrar iniciativa y capacidad de asumir responsabilidades en sus tareas. Se valorará experiencia docente y conocimientos en la disciplina Salud Colectiva-Salud Pública, en particular relacionadas a Gestión de servicios de salud.

Documentación a presentar:

- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**. Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$240).
- **Formulario de notificaciones electrónicas.**

Se deben descargar de la página web de Facultad: <https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar> y completarlos.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la declaración jurada al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy en formato PDF. En el "Asunto" debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, **conjuntamente** la declaración jurada (formato papel) y el formulario de notificaciones (formato papel), en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

<u>Consultas:</u> concurso@odon.edu.uy
--